



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 006 B

• 27 de octubre 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernandez

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 002, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

Segunda Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 29 veintinueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, Presidencia de la Diputada Adriana Hernández Íñiguez. Siendo las 23:54 veintitrés horas, con cincuenta y cuatro minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró ABIERTA LA SESIÓN; y solicitó a la Primera Secretaria, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL LICENCIADO ARMANDO HURTADO ARÉVALO, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SOBERANÍA, LOS OFICIOS DGEM/044/2021 Y DGEM/043/2021, SIGNADOS POR EL ING. SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO, POR LOS CUALES INFORMA QUE SE DESISTE DE LA DESIGNACIÓN COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL AL LIC. SAÚL RODRÍGUEZ CONTRERAS, PROPONIENDO PARA OCUPAR DICHO ENCARGO AL LICENCIADO VÍCTOR LENIN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO 85, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESIGNA A LA C. XÓCHITL KARELI DEL RÍO CARRANZA COMO PRESIDENTA MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN. ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE HABILITA COMO RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL PATIO DEL PALACIO CLAVIJERO, EN ESTA CIUDAD CAPITAL, A EFECTO DE CELEBRAR SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES, DURANTE EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, DE MANERA ALTERNA AL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo

en la forma referida, habiéndose computado 33 treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Licenciado Armando Hurtado Arévalo, Secretario de Gobierno del Estado; hace del conocimiento a esta Soberanía, los oficios DGEM/044/2021 y DGEM/043/2021, signados por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, por los cuales informa que se desiste de la designación como integrante del Consejo del Poder Judicial al Licenciado Saúl Rodríguez Contreras, proponiendo para ocupar dicho Encargo al Licenciado Víctor Lenin Sánchez Rodríguez, de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como 85, 86 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo. Y en su caso Toma de Protesta; concluida la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado de la Comunicación enviada por el Secretario de Gobierno del Estado y ordenó se notificara al C. Víctor Lenin Sánchez Rodríguez, para que rindiera la Protesta de Ley de conformidad con el Artículo 89 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

Posteriormente, designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados: Felipe de Jesús Contreras Correa, María Guadalupe Díaz Chagolla, Mónica Lariza Pérez Campos, Margarita López Pérez y J. Reyes Galindo Pedraza, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Víctor Lenin Sánchez Rodríguez, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el Consejero, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Víctor Lenin Sánchez Rodríguez ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Integrante del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, que se le ha conferido?* Respuesta del interpelado: ¡SÍ, PROTESTO! A continuación, la Presidenta expuso: *Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*; posteriormente, la Presidenta solicitó a los diputados de la Comisión de Protocolo, acompañar al umbral de ese Recinto al Ciudadano VÍCTOR LENIN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se designa a la C. Xóchitl Kareli del Río Carranza, como Presidenta Municipal Provisional del Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, elaborado por la Comisión de Gobernación. Y en su caso Toma de Protesta; terminada la lectura, la Presidenta, sometió a discusión, preguntando que, si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 36 treinta y seis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se designa a la C. Xóchitl Kareli del Río Carranza, como Presidenta Municipal Provisional del Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, quien permanecerá en el cargo hasta que el Titular se encuentre en la posibilidad material y legal de incorporarse a sus funciones”*; y ordenó se elaborara el Decreto, se notificara y se procediera en sus términos y así como para su respectiva toma de protesta.

Acto seguido, la Presidenta designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados Luz María García García, Samanta Flores Adame, Julieta Hortencia Gallardo Mora, Andrea Villanueva Cano, Juan Carlos Barragán Vélez y Ana Belinda Hurtado Marín, a efecto de que se sirviera introducir a ese Recinto a la C. Xóchitl Kareli del Río Carranza, para que rindiera la protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto el Diputado comisionado y la C. Xóchitl Kareli del Río Carranza, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadana Xóchitl Kareli del Río Carranza ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta Municipal Provisional del Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; que se le ha conferido?* Respuesta de la interpelada: ¡SÍ, PROTESTO! Posteriormente, la Presidenta expuso: *Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*; a continuación, la Presidenta solicitó a las y los diputados de la comisión de Protocolo, acompañar al umbral de ese Recinto a la C. Xóchitl Kareli del Río Carranza.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo mediante el cual, se habilita como Recinto Oficial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Patio del Palacio Clavijero, en esta Ciudad Capital, a efecto de celebrar Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, durante el Primer Año Legislativo de la Septuagésima Quinta Legislatura, de manera alterna al Palacio del Poder Legislativo, presentado por la Diputada Adriana Hernández Íñiguez, Presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso del Estado.

Concluida la lectura, desde su lugar el Diputado Fidel Calderón Torreblanca, hizo uso de la palabra en relación, a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; posteriormente, la Presidenta comentó que había sido escuchado y solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo; terminada la lectura, la Presidenta con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 36 treinta y seis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *Aprobado, se considera de urgente y obvia resolución.*

Posteriormente, sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado deseaba intervenir, sometió para su aprobación en votación económica la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 36 treinta y seis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual, se habilita como Recinto Oficial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Patio del Palacio Clavijero, en esta Ciudad Capital, a efecto de celebrar Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, durante el Primer Año Legislativo de la Septuagésima Quinta Legislatura, de manera alterna al Palacio del Poder Legislativo”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantará la Sesión, siendo las 00:51 cero horas con cincuenta y un minutos del día 30 treinta de septiembre del 2021.

Asistieron a la Sesión los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Rocío, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortes Mendoza David Alejandro, De Los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Oscar, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tapia Reyes Gloria el Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Se concedió permiso para faltar a la Legisladora Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola.

Presidenta

Dip. Adriana Hernández Íñiguez

Primera Secretaría

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Segunda Secretaría

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Tercera Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García





LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



